

Re

RESEÑAS

Se

ñas

AXAEL ROJAS Y ELIZABETH CASTILLO. *Educación a los Otros. Estado Políticas educativas y diferencia cultural en Colombia, Popayán, Universidad del Cauca, 2006, 158 p.*

Durante los últimos años en Colombia el interés por los estudios relacionados con temas interculturales ha cobrado mayor interés, tal como lo demuestran el incremento en la producción de libros, artículos, proyectos, programas y normatividad que sobre el particular circulan en los espacios académicos y culturales. Un número importante de estos trabajos muestran diversos tipos de preocupaciones por parte de los estudiosos del tema, quienes desde distintas tendencias conceptuales y disciplinares han venido redefiniendo el objeto de estudio de la diversidad cultural, la cual ya no solo es abordada con el propósito de cuantificar etnias o grupos culturales existentes, o para relacionar e inventariar sus lenguas o identificar las tendencias pedagógicas de moda con relación a la cultura. Hoy asistimos a otro tipo de lectura de la diversidad cultural y las desigualdades sociales. Lecturas que entrecruzan la diversidad cultural con la educación, así como con los múltiples y complejos procesos sociales, políticos, culturales, económicos y hasta con los imaginarios y representaciones de los individuos y grupos, pues se reconoce el valor, el significado y la importancia que esta ha tenido en la modelación y construcción de la sociedad colombiana.

Una sociedad que desde hace ya unas décadas empezó a ser analizada e investigada en cuanto a su diversidad cultural, estudios que desde distintos momentos y tendencias han permitido construir un saber académico de gran utilidad en muchos espacios sociales y académicos.

Un primer acercamiento a este tipo de estudios nos muestra como la problemática intercultural o pluricultural y su relación con la práctica educativa y las políticas públicas ha presentado particulares comportamientos. Experiencias y desarrollos diversos que se hace necesario abordar y analizar a la hora de emprender investigaciones sobre esta temática, las cuales deben reconocer y valorar la existencia de trabajos previos sobre el particular, es decir, es necesario contar con un balance del estado de la temática ya que ello nos brinda una perspectiva de los desarrollos, tendencias, problemas, vacíos y fortalezas de la investigación sobre lo intercultural.

Efectivamente, Colombia presenta una larga tradición en estudios relativos al tema de la diversidad cultural como lo demuestran los trabajos que desde la historia, la sociología, la geografía, la antropología y los estudios culturales

han dado cuenta de las características sociales del pueblo colombiano¹. Así lo demuestran algunos trabajos que desde la etnoeducación, lo indígena, lo afrocolombiano, la diversidad cultural, lo multicultural y más recientemente desde lo intercultural se han realizado en los últimos años en nuestro país.

Un acercamiento al estado del tema intercultural en Colombia, que pasa necesariamente por un proceso de selección, nos pone frente al trabajo reciente de los investigadores de la Universidad del Cauca Axael Rojas y Elizabeth Castillo: *Educación a los Otros. Estado Políticas educativas y diferencia cultural en Colombia* (2006), el cual constituye un excelente estudio sobre el tema en mención.

Estos autores centran su atención en el estudio de las políticas públicas de estado en relación con los grupos étnicos, lo cual es un campo novedoso para en Colombia. Para ello parten de cómo lo étnico como categoría para expresar dimensiones de lo social sólo ha sido introducido recientemente en los discursos académicos e institucionales, ello como resultado de los procesos políticos agenciados por las organizaciones sociales. En su libro abordan el estudio

del proceso histórico de definición y desarrollo de las políticas de educación, con el objetivo de comprender la forma como el estado llega a desarrollar políticas específicas para grupos étnicos y el papel que en este proceso jugaron los destinatarios de las mismas y sus organizaciones sociales.

Se ocupan también de las acciones emprendidas por el Estado con respecto a la diversidad cultural, las cuales demuestran que no son solo el resultado de la voluntad de gobiernos de turno, sino más bien como son el resultado de las presiones y demandas de sectores sociales y de grupos étnicos. Plantean que la diversidad cultural o lo multicultural no se puede abordar solo desde la normatividad ya que son el resultado de una relación dinámica que muestra tanto especificidades como globalizaciones.

Para los autores la perspectiva histórica resulta de gran valor para entender este proceso. Razón por la cual triangulan desde la perspectiva histórica discursos sobre la diferencia, las concepciones y prácticas del Estado en materia de educación para los otros y los procesos agenciados por los propios actores sociales.

¹ Al respecto véase: Luz Adriana, Maya, Geografía humana de Colombia. Los afrocolombianos, Bogotá, ICCH, 1998, Tomo IV; Peter Wade, Música, raza y nación. Bogotá, Vicepresidencia de la república de Colombia, 2000; Alfonso Múnera, El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810), Bogotá, Banco de la República, 1998; Marco, Palacios y Frank Safford, Colombia. País fragmentado, sociedad dividida, Bogotá, Norma, 2004.

Su preocupación se centra en el problema entre la homogeneización y la diferencia que ha existido en Colombia y como la educación ha jugado un importante papel en su definición. Por ello insisten en que “a pesar de los debates sobre el particular y propuestas de análisis relacionados con los significados que conlleva el reconocimiento multicultural, aun esta pendiente un análisis acerca del lugar de la educación en la construcción de representaciones sobre lo nacional y lo étnico.” Por ello llaman la atención sobre el hecho de cómo la educación es la gran ausente en la investigación y producción teórica sobre la multiculturalidad en Colombia. Lo cual resulta paradójico, ya que la educación ha jugado un papel central en los procesos de construcción de comunidades imaginadas, tanto nacionales como étnicas. En tal sentido, rescatan el papel de la educación como vehículo para garantizar la presencia del Estado en el territorio nacional y como instrumento de formación de los ciudadanos en un proyecto nacional. Por eso, las preguntas que atraviesan su trabajo apuntan a explicar el lugar que la diferencia cultural ha ocupado en el proyecto de construcción de una representación de la nación. Así también, sobre las formas de representación construidas por las poblaciones que ocuparon el lugar institucional de la alteridad y las tensiones generadas entre unas y otras. Al mismo tiempo, indagaron sobre la historicidad de las representaciones sociales sobre la alteridad, lo cual los lleva por los caminos en los cuales sur-

ge la multiculturalidad como categoría explicativa de lo social y las implicaciones que conlleva su institucionalización. Proceso que no estuvo exento de conflicto y tensiones entre los sectores sociales, grupos étnicos y el Estado.

Desde la perspectiva institucional, Rojas y Castillo dan cuenta de la relación compleja entre multiculturalismo e interculturalidad. Por ello plantean que “no se puede afirmar que existe un multiculturalismo, sino diversas manifestaciones de éste en sociedades y momentos históricos específicos, si podemos señalar un rasgo que parece definirlo en el conjunto de sus expresiones: el multiculturalismo supone un reconocimiento de la diversidad que emana de la voluntad y el poder de un sector de la sociedad que se considera como mayoritario, esto es, sociedad dominante.” Por lo que continúan planteando que “al enunciarse y actuar desde este lugar, el multiculturalismo se funda sobre un conjunto de definiciones de la mismidad y la otredad que marcan a unos sectores de la sociedad de particularismos culturales y étnicos, desmarcando al resto de la misma, que aparece entonces como desprovisto de particularismos y por ende como poseedor de la cultura universal.” (Rojas y Castillo 2006)

Al mismo tiempo, dan cuenta de cómo la interculturalidad ha sido objeto de múltiples enunciaciones, muchas veces concebidas desde el mismo multiculturalismo. Lo cual lleva a pen-

sar que “la interculturalidad es una forma de relación entre los grupos étnicos y la sociedad mayoritaria en la que se aprenden los saberes de ambas sociedades”. En este sentido, la interculturalidad, afirman, sería una especie de sumatoria de dos saberes que se aprenden en la escuela. Lo que los lleva también a criticar la educación bilingüe intercultural, pues para ellos en la EIB lengua y cultura aparecen como dos asuntos idénticos, por lo cual la educación intercultural en ocasiones es confundida con la educación bilingüe por lo que las lenguas culturas que se aprenden son las del grupo étnico y culturalmente dominante.

Por consiguiente culminan insistiendo que la interculturalidad debe asumirse como proyecto de descolonización política y epistémico y como un oportunidad para construir nuevas formas de interacción entre sujetos y saberes en las cuales se subvierten los principios coloniales de clasificación-subordinación y se avance hacia la relación constructiva en la diferencia. (Rojas y Castillo 2006)

Este trabajo nos plantea varias reflexiones sobre la realidad colombiana. Una de ellas tiene que ver como en

nuestro país el incremento de alumnos en las escuelas, es decir, la ampliación de la cobertura educativa ha traído consigo, entre otros aspectos, una gran diversidad (heterogeneidad) de la población escolar, ello como resultado de una gama de problemas sociales que generan un desplazamiento forzado hacia las grandes ciudades Colombianas, donde día tras día llegan grupos de personas portadoras de prácticas culturales propias lo cual se constituye en uno de los mayores retos del sistema educativo. Esta circunstancia plantea un gran debate en torno a la importancia que se le debe dar al tema de la educación intercultural en nuestro país, la cual debe ir más allá de la visión etnoeducativa, que en la mayoría de los casos se centra en comunidades indígenas y negras, para transitar hacia procesos más amplios que involucren al conjunto de una sociedad fragmentada desde el punto de vista social, cultural, política y económicamente.

Celmira Castro Suárez

Magíster en Educación,

Estudios Doctorales en Ciencias

Sociales,

Universidad Pablo de Olavide,

Catedrática Universidad del Norte y

Universidad del Atlántico.

COSSE ISABELLA. *Estigmas de nacimiento: peronismo y orden familiar 1946 – 1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica – Universidad de San Andrés; 2006, 208 p.

De la producción historiográfica argentina de los últimos años tenemos el libro de la profesora Isabella Cosse. Una rigurosa investigación que fue fruto de su tesis de maestría realizada en la Universidad de San Andrés.

Su principal objetivo es mirar que cambios implantó el peronismo en el desenvolvimiento de la familia argentina, desde una perspectiva aun no explorada, como son las dinámicas familiares situadas fuera del orden normativo. Es así como estudia el “madresolterismo”, los hijos ilegítimos y todas aquellas relaciones que se daban fuera del matrimonio. Estas familias que estaban fuera del ideal del hogar perfecto, son analizadas en este libro desde distintas perspectivas. Para lograr este objetivo la profesora plantea varios problemas: ¿Qué sentido tenían las supuestas irregularidades en la constitución familiar para quienes vivían fuera de las pautas ideales? ¿Qué transformaciones provocó el peronismo en el orden doméstico con sus banderas de igualdad y justicia social? ¿Promovió rupturas o continuidades? Para responder estas preguntas la investigadora utiliza distintas fuentes históricas que combinadas entre sí generan esta original búsqueda del pasado. Estas van desde los proyectos legislativos propuestos antes y durante el gobierno de Juan Domingo Perón, cartas dirigidas a las columnas de las distintas revis-

tas, la correspondencia dirigida al gobierno, así como el cine argentino producido durante el periodo de estudio. La autora utiliza en promedio unas trece películas, que abordan la temática de la ilegitimidad, además de ello su libro maneja una amplia bibliografía que permite entender muy bien el contexto en donde se desarrolla la investigación.

El libro se compone de cuatro capítulos, en donde se hace un recorrido por el desarrollo de la familia argentina tanto la que vive dentro de la regla o formalidad, como la que vive fuera de ella. En la primera parte nos muestra las dinámicas familiares en una sociedad en donde de cada tres nacimientos, uno era registrado como ilegítimo. Explica también las diferencias legales que existían entre ser un hijo legítimo, natural, o adulterino. El primero tenía todos los derechos sucesorios y debía ser reconocido por ambos padres y poseía toda la protección del Estado. El segundo podía tener el apellido del padre y tenía derecho a una parte menor de la herencia y se le protegía sus derechos parcialmente; y el tercero no podía ser registrado ni por su padre ni por su madre, ni contaba con ningún derecho legal, además sus padres no se podían casar aunque quisieran.

En el segundo capítulo analiza de manera profunda todo el cuerpo cinema-

tográfico, lo cual le permite examinar los cambios sobre la imagen de las familias marginadas. De igual forma, en este aparte estudia todos los estigmas y marcas sociales que portaban los argentinos nacidos fuera del matrimonio, retomando las representaciones utilizadas para ellos.

En la tercera parte del libro analiza todas las iniciativas y posteriores fracasos en los cambios normativos en materia de familia durante la primera presidencia peronista. A su vez, retoma las ideas y concepciones que se tenía acerca de la infancia en donde confluían valores cristianos y sociales, y el enfrentamiento entre la Iglesia y el gobierno.

En el último capítulo se examinan los problemas que tuvo el peronismo para legitimar sus orígenes. Aun que este capítulo se centra en los debates legislativos desarrollado en la segunda presidencia de Perón, durante la cual se trató de implantar una reforma radical en la normatividad. Esta consistió en igualar los hijos ilegítimos -tanto los naturales como los “nacidos en adul-

terio”- a los procreados dentro del matrimonio. Finalmente esta alteración a la norma tendría una fuerte oposición y fue modificada igualando a los hijos naturales con los concebidos en adulterio.

Esta obra nos muestra desde una perspectiva política y cultural como es posible estudiar a la familia, brindando un modelo propicio para ser empleado. Este libro explora no sólo lo tangente si no el imaginario alrededor ser un “hijo de padre desconocido”. Sostiene además que “el peronismo promovió la dignificación de los individuos excluidos del orden familiar al ampliar sus derechos al margen de los valores ideales” [pág. 20]. Pero no subvirtiendo el orden si no involucrándolos en el nivel adecuado, dándoles la oportunidad de tener una familia “normal”.

Ángela Lucia Agudelo González.

Estudiante de Historia.

ROLDÁN MARY. *A sangre y fuego. La Violencia en Antioquia, Colombia, 1946 – 1953*. Bogotá, Instituto colombiano de antropología e historia. 2003, 435 pp

A Sangre y Fuego es el libro de la investigadora Mary Roldán en el cual profundiza sobre la Violencia para el ámbito antioqueño. La autora desde un principio plantea que “el argumento de este estudio es que la Violencia en Antioquia no puede entenderse si no se toma en cuenta el papel que jugó la percepción de las diferencias neoculturales –profundamente enraizadas– en distintas sub-regiones antioqueñas. Dichas diferencias fueron a menudo tan cruciales o mas que los factores partidistas en determinar la intensidad, la incidencia y trayectoria de la Violencia en la región” [p. 30]. Considera a su vez, que la Violencia en Antioquia no fue una lucha completamente bipartidista, sino un conflicto entre grupos de poderes locales y departamentales. Lo anterior demuestra, a diferencia de los que se ha creído, que la región antioqueña no presenta una coacción tan homogénea ni una unión e identidad tan compacta. De igual forma puntualiza que: “una de las premisas centrales de este libro es que la Violencia en Antioquia estuvo íntimamente ligada a las luchas entre los gobiernos departamental y central, y entre el Departamento y los habitantes de la zona periféricas por el derecho a imponer sus propias prácticas políticas, sociales, económicas y culturales” [p. 49]. En efecto, Roldán recalca como en Antioquia existió un fuerte Estado departa-

mental central, cuyo choque con las fuerzas departamentales de la periferia alentó la Violencia.

Roldán aplica para su estudio los modelos de Pécaut, Sánchez y Braun según los cuales los conflictos centro-periferia o poder central y poder regional se confrontan para desembocar en la lucha de la Violencia política. Carlos Miguel Sarmiento Ortiz, aplicó este mismo esquema a nivel regional para el caso del Quindío, donde en efecto, encontró que en dicha región existió mas bien una confrontación entre “políticos profesionales” que apelaron a la identificación partidista cuando fue necesario; pero que en muchos casos estuvieron exentos de afiliarse a alguna corriente ideológica con el fin de mantenerse en el poder. Es decir, una lucha por el poder y control del Estado a nivel local, regional y nacional. No obstante, para el caso antioqueño Roldán considera que, más allá de un conflicto partidista, las confrontaciones en un primer momento se remitieron a aspectos étnicos y raciales, configurando desigualdades respecto al centro y periferia a raíz del proceso de colonización. En este caso las victimas de la Violencia no deberían verse tanto de una filiación política sino de una etnia o raza. “el Estado departamental y sus fuerza fueron los principales investigadores de la Violencia en la perife-

ría, y su objetivo no era solamente establecer la hegemonía partidista, sino imponer por la fuerza la antioqueñidad” [p. 65].

En últimas la construcción de la identidad regional y la consolidación del poder del Estado departamental frente a la oposición de aquello que atentara contra la identidad antioqueña o aquello que retara el poder central departamental, fue contundente para la agudización de la Violencia. En resumen, la imposición de la identidad antioqueña concentrada sobre todo en Medellín y las zonas centrales y su coacción sobre las zonas periféricas compuestas por actores provenientes de diversas regiones que no se acoplaban ha dicho ideal. Lo anterior es también determinante para que el estudio de Roldán influya en la fragmentación de las investigaciones sobre la Violencia en Colombia.

En el primer capítulo: *Medellín y los municipios periféricos*, La autora muestra como, en efecto, en Antioquia se utilizó la sustitución de alcaldes secetarios y regularmente con un pasado criminal, para resolver el problema de la inferioridad electoral, o para ofrecer la superioridad conservadora en municipios con empates técnicos entre los dos partidos. Al adentrarnos en el libro buscamos las fuentes que sustenten la hipótesis de la lucha racial y de un llamado proyecto de identidad antioqueña, pero al avanzar en sus páginas sólo encontramos los aspectos que nutren las ya tradicionales expli-

caciones: la violencia bipartidista y la imposición estatal para cambiar las tendencias electorales de las poblaciones, en este caso antioqueñas. Por otro lado, Roldán explica como en Antioquia existió al igual que en otros Departamentos, los municipios “gubernistas”, es decir, de tendencia política del partido que llegará al poder [p. 89].

Ya en el capítulo II: *el Bajo Cauca, el Magdalena Medio y el Nordeste*, se encarga de las zonas periféricas del departamento y es precisamente en estos lugares donde la Violencia política partidista se cruza con los aspectos étnicos y raciales, culturales y económicos que Roldán señaló al principio del texto. Por otro lado se muestra como las poblaciones donde se desarrolló la violencia, existió una tendencia liberal y un apoyo al líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, además de las pugnas por los puestos públicos y conflictos económicos. Su otra tesis sobre la Violencia como un producto o fenómeno natural de las implicaciones del capitalismo y de la formación del Estado moderno, se ve contrarestanda por sus mismas argumentaciones al decir: “la historia de la Violencia en Antioquia radica en los detalles de la historia local” [p. 146]. Es decir, en las particularidades de estas regiones y no a un proceso global. Algo que la autora destaca y se ha nombrado muy poco en la historiografía sobre la Violencia, es la participación de los directorios partidistas, como hostigadores o manipuladores de la asignación de cargos públicos y de la creación de grupos

armados de resistencia. Los directorios son totalmente partidistas y su inclusión en los diferentes aspectos de la Nación ha sido con el fin de politizar las instituciones. Presenta incluso la existencia de un decreto que facilitaba la creación de fuerzas policivas cívicas cuando se creyera que la policía no era fiel al gobierno o cuando ésta no fuera suficiente para sofocar los intentos de revueltas populares.

Algunas de las fuentes utilizadas para este capítulo son los informes de un visitador conservador designado por el gobierno departamental para conocer la situación de orden público en estas zonas. Es a partir de este primer acercamiento y de las apreciaciones personales de este individuo que Roldán destaca, como lo creía el visitador, que el elemento costeño y santandereano en estas zonas alteraba el orden, la identidad y los ideales de antioqueñidad, debido a su ritmo de vida, predominantemente liberal y con ello todo en lo que el imaginario conservador se desprende. Además Roldán demuestra como en esta parte de la región antioqueña, más de 16 años de gobierno liberal y la “inmigración” no antioqueña solidificó una sub-región “liberal y no antioqueña”. Lo anterior, se confrontó con la búsqueda de la conservatización de la región y con el ideal de antioqueñidad. No obstante, en las zonas mineras el rechazo también se presentó por parte de la policía conservadora hacia los ingenieros británicos, como un ideal de nacionalismo y anti-protestantismo [ver p. 156].

En cuanto a las guerrillas liberales, la autora nos explica que para esta región, dichas guerrillas provenían de los territorios santandereanos de la otra rivera del río Magdalena, producto de los reductos liberales que habían huido a la selva. La represión estatal, por consiguiente, fue conjunta e incluyó a las poblaciones liberales en las cuales no se habían presentado víctimas y por consecuente tampoco se había alterado el orden público. Roldán recalca nuevamente que la parte represiva del Estado, provino de la policía y no del ejército [p. 167]. La autora plantea la posibilidad que el ejército –por lo menos en la visión del Gobernador de Antioquia Arango Ferrer- simpatizara con los liberales. Como hechos que sustentan su argumentación la autora cita una carta escrita en 1952 por un tal Arturo hacía un llamado José, en esta carta se demuestra -dice Roldán- como el ataque de la policía partidista –aun que ese era su carácter- contra las guerrillas liberales era nulo, a diferencia de hacia la población civil. Incluso la autora demuestra que tampoco hubo enfrentamiento entre la policía civil (contrachusma) y las guerrillas liberales [p. 170]. Por otro lado Roldán plantea como ni los conservadores se salvaron de la contrachusma y tampoco los liberales de las guerrillas. Además se muestra como la Violencia no fue un choque uniforme entre los bloques de los dos partidos políticos sino que muchos de los conservadores no estaban de acuerdo con las contrachusmas, como tampoco lo estaban muchos liberales con las guerrillas. La clave del

problema étnico hubiera estado en el hallazgo de cartas de liberales antioqueños rechazando a los liberales no antioqueños por contrariar su identidad étnica.

En el tercer capítulo titulado *El Urabá y el occidente antioqueño*, Roldán comienza demostrando como Urabá fue siempre una región distante, poco colonizada y menos por antioqueños. Los colonos de los Departamentos del Chocó y Bolívar tuvieron mayor presencia, incluso el comercio y muchas otras cuestiones de la vida de los habitantes del Urabá estuvieron mas conectadas con municipios de Bolívar que con el centro del Departamento de Antioquia. No obstante el llamado Occidente antioqueño si mantuvo mas conexión con la región central del Departamento. Aquí vuelve a afirmar la hipótesis del ejército liberal – policía conservadora [p. 223] y finalmente diferencia dos fuertes grupos: liberales y ejército frente a conservadores y contrachusmas. [pp. 225 y 237]

Roldán muestra como en esta sub-región la resistencia guerrillera tuvo mas acceso al armamento de contrabando que en las de otras regiones, además de ubicarse a lo largo de la carretera al mar que desde Medellín conduce a Turbo. En este capítulo, el problema étnico no solamente se presenta en la población civil liberal sino también en la composición de las fuerzas militares de esta zona del occidente antioqueño. Se dice que muchos de los miembros del ejército llegados a esta

zona eran de tendencia liberal y raza morena, por lo que sus acciones contra la población civil de estas mismas características no fueron agrestes. Ahora bien, sería bueno cruzar esta negativa con la negativa en el oriente antioqueño por parte del ejército de perseguir a las guerrillas liberales. El problema según la autora, era que los soldados provenían de la costa atlántica liberal, mientras que los policías provenían de las zonas mestizas de Boyacá y Cundinamarca, conservadora. Por tal motivo los soldados se negaban a brindarle un apoyo mutuo a los policías durante los ataques de las guerrillas liberales [p. 248]. Por su parte, la contrachusma estaba compuesta principalmente por el elemento blanco antioqueño.

El capítulo IV, se titula *Urrao y el suroeste*. Donde se aborda esta parte del Departamento antioqueño. Al parecer la Violencia en esta zona presenta unos parámetros más complejos que en las anteriormente estudiadas, la autora señala que en esta región no hubo o no había inmigrantes sindicalistas en gran escala u odios étnicos profundos, como tampoco graves problemas por la tierra. Tampoco hubo una fuerte represión por parte de las contrachusmas. Roldán centra el estudio de éste capítulo en Urrao, presentando su composición ideológica de independencia frente a las políticas centrales del Departamento. La libertad de sus gentes, las uniones libres, el alcohol y la moral poco complicada de sus habitantes son ejemplo de ello. No obstante, lue-

go recuerda el caso que Urrao fue una población originaria de asentamiento de gentes libres de color que escapaban de Santa Fe de Antioquia y que su carácter siempre ha sido de libertad. La autora presenta como en efecto, desde el centro también los liberales apoyaron las guerrillas y como jóvenes liberales salieron a las selvas en busca de ellas para unírseles.

En este capítulo la autora utiliza una amalgama más variada de fuentes, con las cuales logra presentar la composición de los grupos guerrilleros además de acercarse más a su vida cotidiana, como los rituales religiosos con un cura que les brindaba una misa, sus bailes y la participación de las mujeres, al estilo de las rabinas del siglo XIX. Además muestra como la figura de la resistencia civil en las poblaciones fueron las mujeres. Incluye el rol de los niños y los comerciantes del pueblo de Urrao que también brindaron su ayuda a las guerrillas. Al parecer al elemento étnico al cual apela Roldán en este capítulo es la policía no antioqueña [p. 316]. Importante también la participación de los párrocos de Urrao como mediadores entre uno y otro bando y con la celebración del entierro colectivo y simbólico que dio fin a la Vio-

lencia. En este capítulo la autora sigue muy de cerca las acciones del líder guerrillero Juan de Jesús Franco, incluso entrevistó a su esposa Graciela Urrego.

Roldán finaliza su texto planteando, no con sus palabras, sino con una serie de citas que se resumen en la necesidad de las transformaciones sociales y económicas para solucionar el conflicto, un conflicto que tenía un fondo más social que político. Finalmente Roldán reconoce que el aspecto étnico también ha estado presente en varios conflictos en Latinoamérica como en Guatemala, Perú y actualmente en Chiapas, México. En conclusión lo que la autora ha querido resaltar –aun que el título de su texto y algunos fragmentos le den otros sentido– son las voces de oposición a la violencia de bando y bando que por medio de prácticas civiles expresaron su voz de rechazo a este fenómeno y se resistieron a utilizar medios violentos contra sus conciudadanos.

Adriano Guerra.

Historiador Universidad del Atlántico
Maestría en Historia U.I.S.

MAURICE AGULHON, *Le cercle dans la France bourgeoise, 1810-1848. Étude d'une mutation de sociabilité*. Librairie Armand Colin, París, 1977.

En los últimos años, el concepto de sociabilidad ha tenido fortuna dentro de los historiadores europeos (particularmente franceses, italianos y españoles) y un conjunto de latinoamericanos (especialmente mexicanos, argentinos, chilenos y brasileños). En el caso colombiano presenta una primordial singularidad, son escasos los estudios que se preocupan por adentrarse en dicha problemática, la cual tiene como pionero al investigador francés Maurice Agulhon, quien hace tres décadas publicó un trabajo que a pesar del tiempo aun constituye un modelo historiográfico a seguir en los estudios sobre la sociabilidad. .

Este historiador francés fue quizás el primero en plantear el estudio sistemático con precisos elementos metodológicos y conceptuales los espacios políticos, sociales y culturales de la historia francesa y europea en el contexto de los ideales republicanos. En 1966, con su obra “Sociabilidad Meridional”, que posteriormente reeditaría con el título: “Penitentes y francmasones en la antigua provincia”, Agulhon se convertiría en el primer historiador en incursionar en los terrenos de la sociabilidad. Sin embargo, sus investigaciones han tenido poca fortuna en las editoriales hispanoamericanas, su obra, en su mayor totalidad, se encuentra en francés, la excepción a lo señalado lo constituye

su libro traducido al español en 1994, «Historia vagabunda», el cual se compone de una serie de artículos y ensayos escritos al azar. Así, lo que conocemos de este autor son visiones parcializadas que agrupan un conjunto de aproximaciones, que en la mayoría de los casos no asimilan en su totalidad la obra de Agulhon.

“Le cercle dans la France bourgeoise, 1810-1848. Étude d'une mutation de sociabilité”, es el texto que hoy reseñamos, el cual se adentra en el estudio sobre una de las diversas formas de asociación que emergió en la primera mitad del siglo XIX en la Francia posrevolucionaria. El texto está compuesto de nueve capítulos, en donde el autor analiza la incursión del Círculo como gestor de sociabilidad en la cotidianidad francesa, adentrándose en las esferas sociales, culturales, económicas y políticas en las que el Círculo penetró.

Es importante señalar que en el prólogo, Agulhon se dedica a realizar una serie de precisiones con respecto al concepto de sociabilidad, efectuando una pequeña génesis del mismo. En dicho aparte el autor ubica los primeros usos que se efectuaron de la palabra sociabilidad, señalando dos de ellos. El primero efectuado en 1770, por el metafísico y naturista ginebrino Charles Bonet, quien la empleó como categoría filosófica. Para Bonet, el fun-

damento de la sociabilidad estaba en la nobleza de Dios, el amor a Cristo y al prójimo. Las interpretaciones de Bonet radicaron en sus intentos por estimular y afianzar la relación precaria entre la filosofía racional y los dicámenes cristianos. Posteriormente, en 1832, Eugéne Lerminier abordaría nuevamente la sociabilidad como categoría. Lerminier, concebía a la sociabilidad como el bastión de la civilización, estructurada en los preceptos liberales y humanitarios, implicando que la humanidad ejecutaría su vivir de manera colectiva por medio de una política de progreso.

Ahora bien, el objetivo de Agulhon no es adentrarse en la discusión teórica inmersa en el concepto de sociabilidad, su designio, por el contrario, radica en estudiar el Círculo como forma de asociación y los diversos cambios que éste introdujo en la cotidianidad francesa durante la primera mitad del siglo XIX. Así, define el Círculo como: “una asociación de hombres organizados para practicar una actividad desinteresada (no lucrativa) en común, o más aún para vivir en común la no actividad o el ocio”. El Círculo, representó la forma típica de la sociabilidad burguesa, y en el siglo XIX, “ésta se extendió mucho más, fue más flexible y menos especializada”.

Lo señalado nos plantea un interrogante: ¿A qué hacía referencia la palabra burguesía en Francia durante la primera mitad del siglo XIX?. El término burguesía, era asociado o surgió como

sinónimo de la clase media, la cual se constituyó como un intermediario entre la aristocracia o nobleza (clase alta) y el pueblo (clase baja), este último caracterizado con los adjetivos de pobreza, incultura y trabajo manual. De esta manera, la clase media o burguesía, y en especial el Círculo como forma de asociación, cumplió la función de mediador social, entre la aristocracia o nobleza y el pueblo efectuando hasta cierto punto un equilibrio de la balanza en las esferas culturales, económicas y políticas.

El Círculo se presentó como un espacio de comodidad; para colocarlo en funcionamiento era necesario poseer una suma considerable de dinero con el objetivo de “alquilar un local, pagar las lámparas y la calefacción, la suscripción a los periódicos, las apuestas de las cartas, la bebida...”. Asimismo, la diversión en dichos espacios, estuvo condicionada a, “no tener profesión, que es el caso del pensionado o del propietario que vive de la renta, o tener una oficina que cierra hacia las cinco, como es el caso del empleado o el negociante...”. Sin embargo, la sociabilidad del pueblo presentó diversidad de formas, debido a que sus individuos tenían menor tiempo y dinero, al igual que, en un principio no sabían “leer el periódico...”.

Aunque su trabajo se concentra únicamente en el Círculo como forma de asociación, y que dicho espacio respondió a las expectativas de la burguesía,

sía o clase media, el autor aborda otras formas de asociación que estuvieron vinculadas con las otras clases sociales. Entre ellas sobresalía la aristocracia o nobleza, la cual tuvo un espacio reservado, mientras que el cabaret se constituyó como el eje fundamental de la sociabilidad del pueblo. Tanto el Círculo, como el cabaret, plantearon formas de asociación con un grado de informalidad bastante arraigada, en donde la jerarquía y rigidez del salón presentaron cierta precariedad; empero, sus aspiraciones de ascenso social fueron evidentes.

Nos hemos referido constantemente a la palabra asociación, pero, ¿cómo surgió la asociación? La asociación, ejecutó sus primeros pasos en el ámbito informal, “sin mayores contratiempos por un grupo de amigos”, luego se pasó al nivel formal, efectuándose una mutación como fue el caso del Círculo. Ahora bien, el nivel informal contenía un carácter ilícito, a lo que Agulhon le adjudica el nombre de, “asamblea prohibida”, mientras que lo formal estuvo cargado de un contenido oficial, se trató de la construcción de un cuerpo regulado por la autoridad. Así, en las asociaciones de tipo informal prevaleció una relación horizontal o igualitaria, mientras que, en las de tipo formal se cultivaron las relaciones verticales, jerarquizadas.

Un ejemplo de asociación formal lo constituyó el salón, aunque su funcionamiento en la vida provincial francesa fue distinto a la de la vida parisina. En la provincia, el salón fue empleado

por la burguesía como medio para obtener ascenso social y político. Por lo tanto, la forma de sociabilidad tradicional como el salón le ofreció a la clase media provincial un ámbito de opiniones muy amplio, por lo cual, en un principio, los individuos no tuvieron que recurrir a la conformación de numerosas organizaciones para alcanzar sus objetivos.

En sus inicios, el Círculo como forma de asociación sufrió los embates de la ausencia de formalidad o institucionalidad, y en cierta medida, su funcionamiento constituyó un peligro para el status quo, para la institucionalidad. Las restricciones y su permanente vigilancia fueron una constante por más de dos décadas, sin embargo, tal peculiaridad no impidió su mutación y proliferación. Para las autoridades, el Círculo representaba espacios y oportunidades políticas disociadoras de la oficialidad, más aún, cuando la mayoría de sus integrantes no estaban controlados bajo la vinculación laboral. Esta serie de aspectos produjeron una política restrictiva por parte del Estado hacia los Círculos y en diversas ocasiones su funcionamiento era inhibido, pese a que sus estatutos especificaran: “Queda prohibido cualquier discusión de orden político, así como la crítica a cualquier autoridad”. El temor hacia los Círculos radicó fundamentalmente en la pérdida de cotidianidad surgida durante el Antiguo Régimen, aspecto que sería irreversible con la mutación del Círculo después de la década de 1830.

Como ha apuntado Agulhon, es entendible que un grupo de más de veinte personas generara desconfianza y por tanto se decretase su vigilancia por parte de los elementos estatales, más aún, cuando éste se constituía de manera informal, como lo fue el caso del Círculo. Una de las practicas que mayor crítica y prohibición por parte del Estado y que se ejercía en el Circulo fue el juego; él simbolizaba un resquebrajamiento de la moral, especialmente, cuando los individuos se arruinaban. Por lo tanto, la autorización del funcionamiento de un Circulo, dependió del servicio que éste prestase a los estamentos reguladores de la autoridad, específicamente, se trataba de que dichas asociaciones, proporcionasen información sobre las actividades de sus miembros, preferiblemente, las políticas.

Por su carácter informal y horizontal, rápidamente los Círculos como forma de sociabilidad se convirtieron en un medio de aceptación, ascenso social e incursión política; su función de intermediario social jugo un papel primordial en los procesos electorales: “En Arcis al Alba, cuando los Giguét comienzan una campaña electoral para ser elegidos como diputados, organizan una primera reunión a manera de una velada excepcional... y cuentan firmemente con la fidelidad, de lo que podríamos llamar claramente, su clientela”. Así, aunque en muchos de los estatutos de los diversos Círculos se prohibiera la participación de sus miembros en política, éste tipo de asociación jugó un papel fundamental en

las prácticas electorales y políticas de la sociedad francesa, respondiendo las relaciones cotidianas a las políticas y viceversa, con lo cual, el Circulo entró a suministrarle a la sociedad y sus diferentes esferas, opciones que las asociaciones del Antiguo Régimen no les proporcionaban.

El texto de Agulhon se muestra como un estudio interesante, de una forma de sociabilidad como lo fue el Círculo, resaltando sus altibajos en su proceso de mutación, alejándose el autor de la visión lineal que muchos historiadores le introducen a los distintos procesos. Aunque tenemos que apuntar que su conceptualización de “vida mundana” se limita exclusivamente a la aristocracia o nobleza y a la burguesía, dejando por fuera de dicha categoría al pueblo o “sectores populares”, observándose como un reduccionismo del ámbito interpretativo. Sin embargo, su estudio se muestra como un modelo que puede ser aplicado en investigaciones que aborden la sociabilidad como problemática en Colombia, anteponiendo una lente expresada en la lejanía del contexto, desde el cual, Agulhon ha realizado sus apreciaciones, y la sociedad pretérita que se pretenda estudiar.

WILLIAN CHAPMAN QUEVEDO

Historiador

Universidad del Atlántico

Magíster en Historia Social y Política

Contemporánea

Universidad Internacional de

Andalucía, sede Antonio Machado